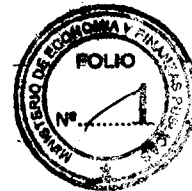
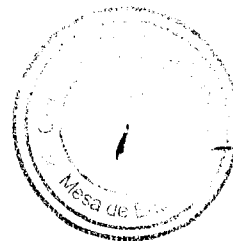


524

*Jefe de Gabinete
de Ministros*

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
29 JUN 2009	
SEC. JGM	1º 006 HORA 2030



BUENOS AIRES, 29 JUN 2009

AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad para someter a su consideración la Cuenta de Inversión correspondiente al Ejercicio Fiscal 2008, a fin de que ese HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN, proceda conforme a los términos del Artículo 75, inciso 8 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

La Cuenta de Inversión que se eleva expone, entre otros aspectos, los estados que reflejan la ejecución de Recursos y Gastos oportunamente contemplados en la Ley N° 26.337 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2008, y sus normas complementarias.

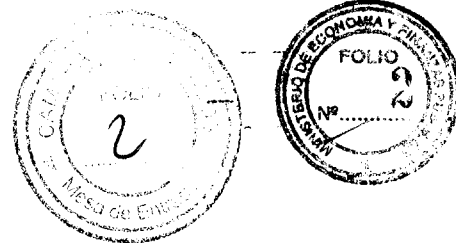
Por otra parte, cabe destacar que el documento que se remite constituye un instrumento fundamental para evaluar la gestión gubernamental y el cumplimiento de las decisiones políticas incluidas en los planes del Gobierno Nacional en materia económica, financiera y patrimonial, detallados en la Ley de Presupuesto de cada ejercicio fiscal.

La presente Cuenta ha sido elaborada de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156 y sus modificaciones, a fin de cumplimentar lo indicado en la citada norma constitucional.

De acuerdo a los lineamientos del Artículo

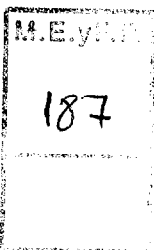
M.E.yF.P.
187

*Jefe de Gabinete
de Ministros*



95 de la citada ley y la reglamentación del Artículo 87 del citado cuerpo legal, la Cuenta de Inversión incluye los Estados Contables de la Administración Central, emitidos por la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, con la correspondiente integración de los Patrimonios Netos de los Organismos Descentralizados, Instituciones de la Seguridad Social, Universidades Nacionales, Sociedades y Empresas del Estado, Entes Públicos y Fondos Fiduciarios, al 31 de diciembre de 2008, que surgen de los pertinentes Estados elaborados por éstos, según su ejecución presupuestaria financiera y patrimonial, confeccionados conforme el marco normativo para el Sector Público Nacional, dictado por la SECRETARÍA DE HACIENDA del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS.

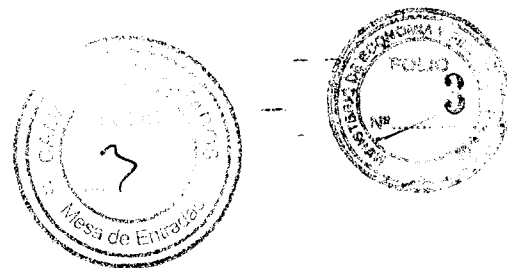
La inclusión de dichos Estados Contables (Balance General, Estado de Resultados Corrientes -Recursos y Gastos-, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto), junto a la Cuenta de Ahorro - Inversión - Financiamiento, permiten una mejor comprensión de los resultados del ejercicio, facilitan la elaboración de análisis comparativos de las variaciones contables operadas entre ejercicios, respecto de la gestión de los entes alcanzados por las normas de la Administración Financiera Gubernamental y la transparencia fiscal de las transacciones económico-financieras del Gobierno Nacional y posibilitan un fluido camino hacia la armonización de normas contables para el Sector Público en los países de la región.



[Handwritten signature]

Todo ello coadyuva a optimizar la toma de decisiones en los niveles gubernamentales pertinentes y a aportar información de mayor calidad para elaborar los indicadores económicos que surgen de las Cuentas

*Jefe de Gabinete
de Ministros*



Nacionales.

En materia de ejecución presupuestaria de la Administración Nacional se incluye a continuación una síntesis de los totales de Recursos, Gastos y Resultados del Ejercicio 2008, para el presupuesto vigente del período y su ejecución, expresados en millones de Pesos.

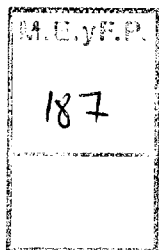
Concepto	Presupuesto vigente	Recaudado / Devengado	% de ejecución	% PBI
I – Total de Ingresos	214.123,09	200.098,76	93,45%	19,27%
II – Total de Gastos Primarios	183.051,32	171.391,43	93,63%	16,51%
III – Intereses	22.684,10	21.582,71	95,14%	2,08%
IV – Total de Gastos	205.735,42	192.974,14	93,80%	18,59%
V – Resultado Primario (I-II)	31.071,76	28.707,32	92,39%	2,77%
VI – Resultado Financiero (I-IV)	8.387,67	7.124,61	84,94%	0,69%

A continuación se expone el comparativo anual del resultado primario, mencionando las variaciones en millones de Pesos.

Concepto	2008	2007	Variación en millones de \$
Resultado Primario	28.707,32	22.220,25	6.487,07
- Intereses	21.582,71	17.176,40	4.406,31
Resultado Financiero	7.124,61	5.043,85	2.080,76

El resultado financiero del Ejercicio 2008 representa el CERO COMA SESENTA Y NUEVE POR CIENTO (0,69%) del Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes de PESOS UN BILLÓN TREINTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL ONCE CON CERO CENTAVOS (\$ 1.038.187.792.011,00).

En cuanto a la ejecución del gasto por



[Handwritten signature]

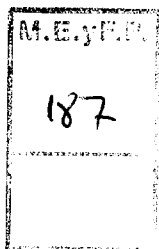
*Jefe de Gabinete
de Ministros*



finalidad, se detalla a continuación el presupuesto vigente, el monto devengado y su porcentaje de ejecución en millones de Pesos.

Finalidad	Presupuesto Vigente	Devengado	% Ejecución
Administración Gubernamental	9.480,81	8.761,11	92,41%
Servicios de Defensa y Seguridad	11.569,15	10.822,46	93,55%
Servicios Sociales	117.285,86	110.116,92	93,89%
Servicios Económicos	44.575,69	41.603,71	93,33%
Deuda Pública	22.823,91	21.669,94	94,94%
Total	205.735,42	192.974,14	93,80%

Por otra parte, cabe mencionar que la información que se consigna sobre la existencia de Bienes Inmuebles de la Administración Central ha sido generada por el Sistema de Administración de Bienes del ESTADO NACIONAL, desarrollado por la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN de la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO de la SECRETARÍA DE HACIENDA del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, con el fin de exponer los bienes de propiedad del ESTADO NACIONAL, tarea que se complementa con la valuación contable de los mismos, que el TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN de la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS del MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS, realiza desde el año 1999, y que, dada la magnitud de los bienes a relevar, continuará en los próximos ejercicios.



187

En el cuadro que se expone a continuación se resumen las variaciones, en millones de Pesos de Activos y Pasivos, desagregados en corrientes y no corrientes, de los Ejercicios 2007 y 2008, cuyo

*Jefe de Gabinete
de Ministros*



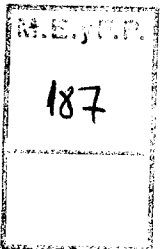
detalle obra en el balance que se acompaña al presente, con sus notas aclaratorias:

Rubro	2008	2007	Variación en millones de \$
Activo Corriente	33.268,18	24.625,46	8.642,72
Activo No Corriente	313.116,77	202.066,75	111.050,02
Pasivo Corriente	116.442,39	86.507,38	29.935,01
Pasivo No Corriente	436.134,47	409.876,36	26.258,11

Respecto del Activo Corriente podemos mencionar como significativo:

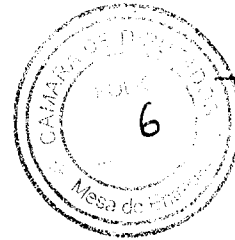
Disponibilidades: Se produjo un incremento en los saldos disponibles de las cuentas bancarias por un valor de PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 6.326.595.461,54).

Créditos: Principalmente su variación responde a un aumento de PESOS DOS MIL TRES MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$ 2.003.613.823,51) en los documentos a cobrar, producto de un incremento en aplicaciones financieras constituidas a favor del Tesoro Nacional en virtud del Decreto N° 2289 de fecha 29 de diciembre de 2008 del MINISTERIO DEL INTERIOR.



Con relación al Activo No Corriente podemos señalar:

*Jefe de Gabinete
de Ministros*



Créditos: Básicamente presenta un aumento de PESOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE CON CERO CENTAVOS (\$ 10.614.977.137,00) de las cuentas a cobrar, como resultado de un incremento en los saldos de la ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ dependiente de la SECRETARÍA DE ENERGÍA del MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS, y de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 3.364.088.527,56) de los saldos del Programa de Asistencia Financiera (PFO/PAF).

Fondos Fiduciarios: Se produjo un aumento de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHO CON VEINTISÉIS CENTAVOS (\$ 1.498.256.408,26).

Bienes de Uso: Se incrementó en PESOS OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 864.247.230,55).

Participaciones de Capital: Su variación obedece principalmente al incremento de PESOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON DOS CENTAVOS (\$ 94.255.214.956,02), impulsado por la variación del Patrimonio Neto producida en la

187

*L
d*

*Jefe de Gabinete
de Ministros*



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES), organismo descentralizado en jurisdicción del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, del orden de PESOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 82.588.948.079,84) con motivo de la aplicación de la Ley N° 26.425 -Sistema Integrado Previsional Argentino -.

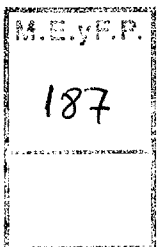
Respecto del Pasivo Corriente podemos mencionar como significativo:

Deudas Comerciales: se produjo un incremento de PESOS SEISCIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 611.866.747,83).

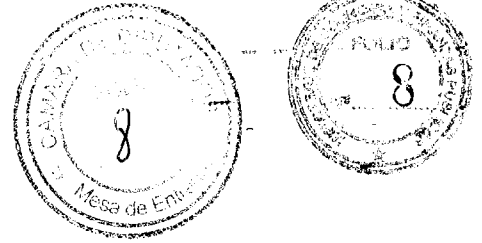
Deudas Sociales y Fiscales: Aumentaron en el orden de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 395.216.936,69).

Deudas por Transferencias: Registra un incremento de PESOS DOS MIL CIENTO CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 2.104.951.196,43).

Deuda Pública: Su variación responde a



*Jefe de Gabinete
de Ministros*



un aumento de PESOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL CINCUENTA CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 26.658.813.050,40).

Otras Deudas: se produjo un incremento de PESOS UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 1.588.827.420,50).

Previsiones: Presenta una disminución de PESOS DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CON CERO CENTAVOS (\$ 2.145.990.000,00) como consecuencia de haberse reconocido y atendido el pasivo generado en el Mercado Mayorista Eléctrico.

Con relación al Pasivo No Corriente podemos señalar:

Deuda Pública: Registró una variación positiva de PESOS VEINTISÉIS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 26.187.497.745,94).

Otras Deudas: Aumentaron en el orden de PESOS CIENTO TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS CON DOS CENTAVOS (\$ 131.883.416,02).

En otro orden de cosas, en el ámbito del



*Jefe de Gabinete
de Ministros*

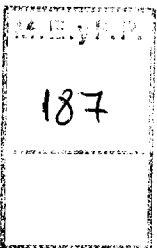


PODER EJECUTIVO NACIONAL se continúa instrumentando una permanente reingeniería de sistemas y procesos que facilite la gestión operativa de los Entes de la Administración Nacional y satisfaga plenamente las necesidades de información de los Órganos de Control Público y del propio HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN, orientándose a la actualización del desarrollo informático mediante el uso de las más modernas tecnologías.

Este proceso tiene como objetivo lograr implantar en la totalidad de los Organismos de la Administración Nacional, tanto Centralizados como Descentralizados, un sistema informático único que integre en cada ámbito la gestión de los recursos reales y financieros con los registros contables, lo que paralelamente permitirá reemplazar los controles centralizados en la SECRETARÍA DE HACIENDA del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, por otros autárquicos en cada uno de los Servicios Administrativos Financieros.

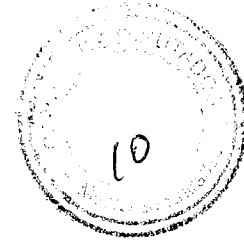
Asimismo, es oportuno mencionar que se continúa trabajando en el desarrollo y en la implementación por módulos de un sistema de base de datos centralizada con aplicación de tecnología orientada a Internet.

En cuanto a asegurar la calidad de la documentación de respaldo de la Cuenta de Inversión elaborada por los diversos entes que reportan, corresponde señalar que la SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN, organismo descentralizado en el ámbito de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN ha realizado una evaluación de la eficiencia del control interno de los



[Handwritten signature]

*Jefe de Gabinete
de Ministros*

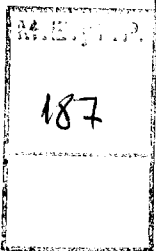


sistemas de información contable y presupuestario de CIENTO CUARENTA Y SIETE (147) entes del Sector Público Nacional, resultando el mismo, en términos generales, suficiente en TREINTA Y OCHO (38) de ellos, suficiente con salvedades en CIEN (100), e insuficiente en NUEVE (9), que incluyen DOS (2) Universidades Nacionales y UNA (1) Empresa y Sociedad del Estado.

Al presentar la Cuenta de Inversión correspondiente al Ejercicio Fiscal 2008, el PODER EJECUTIVO NACIONAL, desea expresar que permanece a entera disposición de los señores Legisladores para responder a las consultas que consideren necesarias, de acuerdo con las disposiciones del Artículo 7° de la Ley N° 25.152.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

MENSAJE N° 524



Carlos R. Fernández
Ministro de Economía y Finanzas Públicas